



CRIE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Escuela de mates:

2º y 3º ciclo primaria - T1 Curso 2026/2027

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 15

FECHAS: 29 de septiembre y 19 de octubre de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Haro

Escuela de mates: 2º y 3º ciclo primaria - T1 Curso 2026/2027

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

15 plazas.

En los casos en los que la demanda sea alta, el CRIE podrá valorar un aumento del número de plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Docentes del Grupo de Trabajo “Formador de formadores en didáctica de las matemáticas”. El Grupo de Trabajo «Formador de formadores en didáctica de las matemáticas», puesto en marcha durante el curso 2025/2026 por el Servicio Riojano de Formación e Innovación Educativa, está integrado por docentes de La Rioja de diferentes etapas educativas, seleccionados por su formación, experiencia y trayectoria acreditada en el ámbito de la didáctica de las matemáticas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El aprendizaje de la multiplicación y la división, así como el desarrollo de estrategias eficaces para resolver problemas, constituyen aspectos fundamentales del sentido numérico en el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria. En estas etapas resulta necesario avanzar desde una concepción de las operaciones basada en la aplicación de procedimientos hacia una comprensión más profunda de las relaciones multiplicativas, las propiedades de las operaciones y las diferentes estrategias de cálculo.

Este curso pretende proporcionar al profesorado herramientas para abordar la estructura multiplicativa desde situaciones significativas y favorecer que el alumnado construya estrategias propias y flexibles para el cálculo de multiplicaciones, comprendiendo los procedimientos que utiliza y estableciendo conexiones entre diferentes representaciones y estrategias.

Por otro lado, la resolución de problemas constituye uno de los ejes fundamentales de la actividad matemática. Resolver problemas no consiste únicamente en aplicar una operación conocida, sino en comprender la situación, identificar relaciones, elaborar estrategias, tomar decisiones, comprobar resultados y comunicar el proceso seguido. Por ello, el segundo taller profundizará en propuestas y estrategias didácticas que permitan convertir la resolución de problemas en una actividad matemática habitual y significativa en el aula.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Profundizar en la comprensión de la estructura multiplicativa y de los diferentes significados asociados a las situaciones de multiplicación y división.

2. Analizar las relaciones entre las operaciones, sus propiedades y las distintas representaciones utilizadas para favorecer la comprensión del pensamiento multiplicativo.
3. Conocer y experimentar estrategias flexibles de cálculo para la multiplicación, favoreciendo procedimientos basados en la composición, descomposición y relaciones numéricas.
4. Reflexionar sobre la enseñanza de los algoritmos de la multiplicación, priorizando la comprensión de los procedimientos frente a su aplicación mecánica.
5. Comprender la resolución de problemas como una actividad central de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.
6. Analizar los diferentes procesos implicados en la resolución de un problema: comprensión, representación, planificación, ejecución, comprobación y comunicación.
7. Conocer y experimentar estrategias y estructuras de problemas que permitan ampliar las experiencias del alumnado y evitar una enseñanza basada exclusivamente en problemas rutinarios.
8. Reflexionar sobre el papel de las preguntas, las representaciones, la discusión matemática y la comunicación de estrategias en la resolución de problemas.

4. CONTENIDOS

Taller 1. Estructura multiplicativa y algoritmos flexibles de la multiplicación — 3 horas

- Estructura multiplicativa y desarrollo del pensamiento multiplicativo.
- Diferentes significados y estructuras de las situaciones multiplicativas.
- Relaciones entre multiplicación, división, suma y resta.
- Propiedades de la multiplicación y su utilización para desarrollar estrategias de cálculo.
- Estrategias personales y flexibles para el cálculo de multiplicaciones.
- Cálculo mental y relaciones numéricas.
- Diferentes representaciones de las situaciones y procedimientos multiplicativos.

Taller 2. Resolución de problemas — 3 horas

- La resolución de problemas como eje de la actividad matemática.
- Comprensión de situaciones y análisis de la información relevante.
- Diferentes estructuras y tipos de problemas matemáticos.
- Estrategias de resolución: representación, búsqueda de patrones, ensayo y error, organización de la información, razonamiento y generalización.
- Uso de representaciones gráficas, manipulativas, simbólicas y esquemáticas.
- Estrategias personales y diferentes caminos de resolución.
- Discusión y comunicación de las estrategias utilizadas.
- Comprobación, interpretación y valoración de los resultados.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en segundo o tercer ciclo de Educación Primaria.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado del segundo o tercer ciclo de Educación Primaria.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 29/09/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 19/10/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en C.E.I.P. Nuestra Señora de La Vega de Haro.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 4 de septiembre y finaliza el día 21 de septiembre de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 23 de septiembre de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Virginia Fraile Sacristán. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. vfraile@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.